12:00 horas en el Parador de Turismo de Calahorra, Calahorra, La Rioja y en segunda convocatoria el 14 de junio a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad a 31 de diciembre de 2004 así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004

Tercero.—Apoderamiento para elevar a público en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Tendrán derecho e asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamiente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Lodosa, 26 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, María del Carmen Moreno Miranda.—28.081.

COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE ALICANTE, S. A. (CELSA)

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, a celebrar en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo de Administración, durante el año 2004.

Tercero.—Decisión sobre la propuesta del Consejo para la prórroga anual del nombramiento de la entidad Auditora de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley, se informa a los accionistas del derecho que les asiste para obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables del año 2004, que van a ser sometidos a aprobación, inclusive el informe realizado por la sociedad Auditora.

Alicante, 18 de mayo de 2005.-El Presidente, José Marco Tarí.-25.806.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su reunión de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a

la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Velázquez, número 74, el próximo día 21 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados de la Compañía, y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión Consolidados de la Compañía y de sus Sociedades Dependientes que integran el Grupo CESCE, referido todo ello al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2004.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los Accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y tendrán derecho igualmente a solicitar de la Compañía la entrega o el envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. José Luis Cabello Astolfi.-25.550.

COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.-Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Escisión de la Sociedad, de las actividades realizadas en el Cash de Hellín, Supermercado de San Clemente y Cash de Motilla.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que tienen los señores accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe del órgano de administración y de pedir el envío inmediato y gratuito de dicha documentación.

Motilla del Palancar, 19 de mayo de 2005.-El Presidente, Modesto Abad Aledon.-25.723.

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y a tenor de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, en Serín (Gijón), en la sala de reuniones del Depósito Central, sito en La Zoreda, y para el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera el número suficiente de acciones para proceder a su celebración, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior. Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004 y distribución de resultados en dicho ejercicio.

Tercero.-Informe general sobre la marcha de la Sociedad

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la empresa, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.-El Secretario, Rafael Fueyo Bros.-25.618.

CONDA, COMPAÑÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S. A.

Convocatoria a la Junta General de Accionistas, Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Navarra de Autobuses, S. A. (CONDA), de fecha 6 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas de la sociedad, que se celebrará, con carácter ordinario y extraordinario, en el domicilio social, sito en la calle Olite, n.º 1, 3F, de la ciudad del Transporte de Imarcoáin (Navarra), el próximo día 24 de junio de 2005, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la LSA.

Tercero.—Aumento de capital en 900.899 euros por emisión de 29.960 nuevas acciones de 30,05 euros nominales cada una.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos a consecuencia del acuerdo anterior.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la LSA, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas de la junta, así como del informe de los Auditores.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 144.1.c) de la LSA, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta como consecuencia del aumento de capital, y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 13 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Calvo Pujol.-25.641.

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ORMA, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución 43/05 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias